



Mendoza, 18 de mayo de 2018.

VISTO:

El Expte. CUY N° 0012561/2017 y la Nota CUY N° 0017644/2018, donde se tramita la designación de veedores para el llamado a Concurso del espacio curricular: *Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana*, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 107 y 108, obra la nota de referencia donde el Director Técnico Académico, solicita un listado de los representantes del Claustro Docente, Alumnos y Graduados que posean las características para ser designados Veedores que entiendan en el Concurso para cubrir DOS (2) cargos de Profesor Adjunto - dedicación Semiexclusiva, Efectivo, en el Departamento de Ciencias Sociales, espacio curricular: *"Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana"*, de los Profesorados Universitario de Educación Primaria, Universitario de Educación Inicial, Universitario de Educación para Personas Sordas, Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual y la Licenciatura en Terapia del Lenguaje, convocado por Resolución N° 004/CD-18.

Que la selección deberá realizarse de acuerdo a las características establecidas en el Art. 31 y 32 de la Ord. 23/10-CD.

Que, en fs. 109 vta., la Sra. Secretaria Académica solicita al Consejo Directivo la designación de veedores de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 31 de la Ord. 23/10-CS.

Que, en fs. 110, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 17 de mayo de 2018, sugiere al Consejo Directivo designar los siguientes veedores para el Concurso convocado por Resolución N° 004/CD-18, para cubrir de DOS (2) cargos de Profesor Adjunto - dedicación Semiexclusiva, Efectivo, en el espacio curricular: *"Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana"*.

- ✓ Profesor : Alejandra CURADELLI
- ✓ Egresado : Laura PEREIRA
- ✓ Alumno: Franco GELVEZ

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 17 de mayo de 2018, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar Veedores para el Concurso convocado por Resolución N° 004/CD-18 para cubrir DOS (2) cargos de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, Efectivo, en el Departamento de Ciencias Sociales, espacio curricular: *"Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana"*, correspondientes a los Profesorados Universitario de Educación Primaria, Universitario de Educación Inicial, Universitario de Educación para Personas Sordas, Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual y la Licenciatura en Terapia del Lenguaje, a los siguientes delegados:

Claustro Docente: Prof. María Alejandra CURADELLI (D.N.I. N° 24.520.418)

Claustro Alumnos: Sr. Franco Emmanuel GELVEZ (D.N.I. N° 37.137.925)

Claustro Egresados: Prof. Laura Beatriz PEREIRA (D.N.I. N° 23.1180.530)

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. ROBERTO LOYHAN LUST
s/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 331

RES 2018 331-CD (FE) Veedores- Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana